

Salta, 24 de Febrero de 2.010.

Res. Nº 029 - 10

Expte. Nº 6.725/09

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo Nº 01 − 10 de fecha 23/02/10, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 2. se incluye la Res. Nº 1.266/09 Ad-referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad la cual en su parte resolutiva expresa:

Artículo 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para el área de INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS ECONÓMICAS, los que se desempeñarán, en el marco de las actividades del Ciclo de Introducción a los estudios Universitarios (CILEU 2010) para los aspirantes a ingresar al Ciclo Básico Común de esta Unidad Académica, en el período académico 2010, desde el 01 de febrero de 2010 al 31 de marzo de 2010, turno TARDE.

Artículo 2º.- ESTABLECER que el perfil de los postulantes a que se hace referencia en el Artículo 1º, deberá ser el siguiente:

- Tener experiencia en actividades relacionadas al Curso de Ingreso de Introducción a los Estudios Universitarios.
- 2.- Ser o haber sido docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, preferentemente de asignaturas del área para la cual se postulan del primer año del Ciclo Básico Común de esta Unidad Académica y con formación docente.
- 3.- Disponibilidad horaria.
- 4.- Conocimientos básicos del material preparado por el Equipo Técnico Pedagógico para el CILEU 2010 y de herramientas informáticas.

Artículo 3°.- ESTABLECER que las funciones que deberán cumplir los postulantes a que se hace referencia en el Artículo 1°, serán las siguientes:

- Planificar las actividades a desarrollar en cada encuentro.
- Ejecutar las actividades previstas.
- Registrar y controlar los procesos de aprendizajes de los alumnos y la asistencia.
- Producción de informes parciales y finales.
- Relevar información sobre diferentes aspectos de los ingresantes.
- Identificar las dificultades en la implementación del Ciclo.
- Coordinar, asesorar y acompañar en el desarrollo de las competencias específicas.
- Colaborar con el Coordinador de la Facultad en las tareas de coordinación, control y evaluación del Ciclo.



Artículo 4º.- DESIGNAR la siguiente Comisión Asesora, que entenderá en la evaluación de los postulantes de la siguiente manera:

TITULARES

DR. REINALDO YARADE LIC. CARLOS LUIS ROJAS CRA. MARÍA ROSA PANZA

SUPLENTES

CR. SIXTO GUILLERMO ALANIS PROF. ANGÉLICA ASTORGA PROF. PAOLA GUARDATTI

Artículo 5º.- ESTABLECER el siguiente calendario para el presente llamado a inscripción de los interesados:

Período de Publicidad: 14 a 15 de diciembre de 2009.

Requisitos: Solicitud de inscripción y presentación de currículum vitae con carácter de declaración jurada.

Lugar y fecha de inscripción: del 16 al 17 de diciembre de 2009, de 9 a 13 hs. y de 14 a 16 hs. en la Dirección de Apoyo Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Fecha de publicación de inscriptos, impugnaciones y recusaciones: 18 de diciembre de 2009.

Fecha de constitución de la Comisión Evaluadora: 21 de diciembre de 2009, a hs. 10,00.

Artículo 6°.- ESTABLECER que la Comisión Asesora podrá solicitar la documentación probatoria en el momento de la entrevista, lo que deberá ser comunicado a los postulantes prevíamente.

Artículo 7°.- IMPUTAR el gasto que demande la cobertura del cargo, mencionado en el Art. 1º y 2º de las presente Resolución, a la partida presupuestaria que asigne el Consejo Superior al Ciclo en el marco de la Resolución CS Nº 469/09.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 01 - 10 de fecha

POR ELLO:

23/02/10.

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE

Artículo 1º.- Ratificar la Resolución de Decanato Nº 1.266/09, en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, registrese y archivese.

ELIZABETH TRUNINGER GO LORE SECRETARIA ACADEMICA Cr. VICTOR HUSO CLAROS